Radicado No.: 3-2026-044844
Fecha: 02-09-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Karol Daniela Forero Perdomo
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Alcance radicado No. 3-2026-018018 solicitud de aprobación póliza contrato FAER-GGC-663-2019

En atención a la devolución realizada al radicado No. 3-2026-018018, remitido a ustedes el día 31 de marzo de 2026, y teniendo en cuenta que, como se informó oportunamente, la supervisión no cuenta con actas de aprobación de garantías diferentes de aquellas que se encuentran publicadas en la plataforma, toda vez que la elaboración y publicación de estos documentos ha estado a cargo del Grupo de Gestión Contractual-GGC, nos permitimos remitir el Certificado No. 3, de fecha 29 de enero de 2021, mediante el cual se reconoce el Otrosí No. 1 del 25 de septiembre de 2020, con el propósito de que se gestione la correspondiente acta de aprobación de la póliza.
No obstante, reiteramos la necesidad de realizar una verificación previa de dicho documento en los archivos del GGC, con el fin de determinar si el acta de aprobación correspondiente ya fue elaborada y evitar una eventual duplicidad en su emisión, considerando que podría haberse expedido oportunamente y que lo pendiente corresponda únicamente a su publicación en la plataforma.

Grupo de Gestión Contractual	06-07-2026 14:47 PM	Devuelto	Johana Fernanda Romero Zambrano	Apreciado Kevin cordial saludo de manera respetuosa me permito solicitar tu apoyo en la devolución del tramite toda vez que mediante correo eléctronico se remitieron las observaciones pertinentes sin que hasta la fecha se reciba respuesta	Kevin Alejandro Gambin

En atención a lo anterior, en mi calidad de supervisor comedidamente solicito nuevamente la gestión de aprobación y publicación de la póliza de

cumplimiento Certificado No. 13 actualizada hasta el 31/12/2026 la cual es necesaria para la liquidación del Contrato **FAER GGC 663 de 2019.**

No. POLIZA	**ASEGURADORA**
Póliza No. 3002514 – certificado No. 13 Seguro Cumplimiento Póliza Única a Favor de Entidades Estatales	La Previsora Seguros

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,



Eulogio Solarte
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Póliza certificados 3 y 13

Elaboró: Elcy Esperanza Rodríguez Arias
Reviso: Leidy Yohana Torres Barrera – Contratista –
Miller Stiven Pérez Malpica
Cristian Camilo Sterling Lasso – Contratista –
Luis Carlos Martinez Prada – Contratista –
Aprobó: